

# LA IMPORTANCIA DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN LA INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO.

RV Décima<sup>1</sup> VM Ferracutti<sup>2</sup> B Bonacorsi<sup>3</sup>

Vol.5 No.2. 2018. julio – diciembre.

<sup>4</sup>Recibido: Febrero 12 del 2018

Aceptado: Agosto 9 del 2018

Publicado: Diciembre 10 del 2018



## Resumen

Las bibliotecas universitarias nacionales argentinas contribuyen al sistema educativo y a la investigación porque son un sistema dinámico de enseñanza aprendizaje. Han dejado de ser meros depósitos de libros para convertirse en un espacio tanto virtual como físico que ofrece recursos y servicios para fortalecer y desarrollar la producción del conocimiento científico y académico. Se presenta el valor de las bibliotecas universitarias públicas argentinas articuladas por medio de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional, que fomenta el fortalecimiento de la gestión y la transferencia del conocimiento promoviendo la calidad de la enseñanza superior, la alfabetización informacional, el acceso a la información, la preservación y difusión de los conocimientos generados y desarrollados en las universidades. Sin embargo, las políticas públicas educativas que impactan en las bibliotecas universitarias necesitan articularse y ampliarse a nivel nacional para que no permanezcan en esfuerzos institucionales, de cooperación y de la labor bibliotecaria.

**Palabras Clave:** biblioteca universitaria, alfabetización informacional, políticas públicas, redes interuniversitarias, calidad de la educación superior- investigación

<sup>1</sup> Romina Décima, Coordinadora General de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Buenos Aires, Argentina., biblioteca@unaj.edu.ar, <http://orcid.org/0000-0001-5215-7403>

<sup>2</sup> Victor Marcos Ferracutti, Miembro del Comité Ejecutivo de RedIAB por UNS / Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. vmferra@uns.edu.ar.

<sup>3</sup> Berta Bonacorsi, Coordinadora del Repositorio Institucional. Universidad Nacional del Nordeste, Chaco y Corrientes, Argentina. . bbonacorsi@gmail.com.

## Abstract

The universities libraries in Argentina contribute to the higher system education and the research because they are a dynamic system and teaching / learning. They have stopped being mere deposits of books to become a virtual and physical space that offers resources and services to strengthen and develop the production of scientific and academic knowledge. The article show the value of Argentine public university libraries articulated through the Argentine Interuniversity Network of Libraries under the National Interuniversity Council, which promotes the strengthening of management and the transfer of knowledge by promoting the quality of higher education, information literacy, access to information, preservation and dissemination of knowledge generated and developed in universities. However, public educational policies impact in the university libraries, they need to be articulated and expanded at the national level so that they do not only remain in institutional efforts, cooperation and library work.

**Keywords:** university libraries – information literacy – public policies – university networks – quality in higher education – research.

## Introducción

La Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB) dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) fue invitada a reflexionar sobre la importancia de las bibliotecas universitarias en la investigación en el sistema educativo nacional. La elaboración del Comité Ejecutivo de la Red fue expresada en un artículo de opinión de la Revista Actualidad Universitaria dónde se expresa las artistas principales que se desarrollan en el presente artículo dando cuenta de los cambios del rol de las bibliotecas universitarias en el sistema educativo para la enseñanza y el aprendizaje y para la investigación, dentro y fuera de las universidades. Además, se analiza el contexto nacional de políticas públicas educativas que acompañan brevemente su desarrollo y describe las necesidades de mayores articulaciones y apoyo institucional para fortalecer la calidad de las universidades desde la función académica y profesional que le fue conferida a lo largo de la historia.

### Rol de la biblioteca universitaria

Las bibliotecas universitarias contribuyen a la misión de la universidad y su rol es clave para el sistema universitario porque se centra en el acceso a la información científica y académica por medio de sus herramientas y servicios para

toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes-investigadores, no docentes y graduados), y en la preservación y difusión de la propia producción de la institución tal que la sociedad pueda beneficiarse de los conocimientos generados y desarrollados en ella, articulando los procesos de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo de la investigación.

La biblioteca universitaria nace junto con la creación de las universidades, adquiriendo importancia a mediados del siglo XX, junto con la creación de varias universidades públicas en Argentina. En nuestro país, han sido pioneras las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (creada en 1613) y la Universidad de Buenos Aires (creada en 1821).

Entendiendo la misión principal de las bibliotecas universitarias como la gestión de servicios de información y documentación pertinentes para apoyar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, además de concebir a la biblioteca como un depósito de libros unido a una sala de lectura, la misma representa hoy un instrumento dinámico de educación tal como lo mencionara la UNESCO en el manual *University Libraries for developing countries* publicado en 1968.

Actualmente la biblioteca es un espacio tanto físico como virtual que ofrece recursos y servicios para acompañar, fortalecer y desarrollar la producción de conocimiento científico tecnológico. Para responder a las nuevas necesidades educativas ante los cambios tecnológicos y el cúmulo de información se transformaron en centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) pasando a ser un centro activo para la búsqueda de información y la creación de conocimiento (Pinto, Sales y Martina Osorio, 2008). El término CRAI es muy utilizado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin embargo, la biblioteca es el espacio transversal donde converge la comunidad universitaria también llamada el centro neurálgico o corazón de la universidad, al servicio de la enseñanza y de la investigación, de la creación de nuevo conocimiento, de la trasmisión del conocimiento y de la cultura para la posteridad (Martín-Gavilán, 2008). Allí se brindan servicios y recursos que tienden a la integración de objetivos y proyectos comunes no solo con la universidad sino con el sistema universitario (Aroca, 2005).

### **Alfabetización informacional.**

El paradigma educativo de la alfabetización informacional (ALFIN) se presenta como un conjunto de programas articulados en las universidades, ofrecido por las bibliotecas para que los estudiantes, los docentes, los investigadores y otros usuarios de la comunidad adquieran las habilidades y competencias que les permita: identificar la necesidad de información, buscar en diferentes lugares y soportes, evaluar la información recuperada, usar los documentos obtenidos para la elaboración de publicaciones científicas, documentos, tesis, proyectos de investigación, y aplicar la información obtenida para tomar decisiones o divulgar el conocimiento.

Los programas de alfabetización informacional y las acciones de capacitación o formación de usuarios impactan directamente en el sistema educativo porque permiten: la articulación entre el secundario y el ingreso a la universidad, la inclusión mediante el acceso gratuito e igualitario, la retención de estudiantes, el acompañamiento en la trayectoria académica, aumentar la tasa de graduación centrándose en brindar herramientas que permitan avanzar en las tesis y trabajos finales integradores; y para mejorar la capacitación a docentes investigadores en sus facetas de investigadores, pedagogos y profesionales.

### **Biblioteca digital y repositorio institucional.**

Por otra parte, entre los procesos de innovación más destacados en los que está involucrada la biblioteca universitaria, se encuentran aquellos relacionados con las bibliotecas digitales y repositorios institucionales que se basan en el aprovechamiento de la tecnología posibilitando el acceso igualitario a la información y la cultura entendiendo que, tal como lo enuncia el Manifiesto sobre Internet de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecario y Bibliotecas (IFLA), 'el libre acceso a internet ofrecido por las bibliotecas y los servicios de información ayuda a las comunidades e individuos a conseguir la libertad, la prosperidad y el desarrollo' (Felfoldi, 2006, 1).

En el caso de los repositorios institucionales, y en el marco de la Ley 26.899 sobre Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, las bibliotecas universitarias cooperan entre sí y con el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) reconociendo también que:

*El desarrollo y crecimiento de las estrategias que forman parte del llamado Movimiento de Acceso Abierto, representa un beneficio fundamental para la comunicación científica mundial. Los repositorios institucionales, que atesoran la producción científica de los miembros de una institución científica o académica, constituyen la vía más propicia para elevar la visibilidad y el impacto de la investigación. (Flores Cuesta y Sánchez Tarragó, 2007, 16 (6) pp. 1)*

Los repositorios institucionales son la alternativa adecuada para darle mayor visibilidad a las producciones científicas y académicas de una institución (Bustos y Fernández, 2007).

### **Valores.**

En su espíritu, las bibliotecas son un espacio de vocación de servicio constante y colaboración. Es así que los servicios que se brindan para la investigación se centran en brindar acceso a la información, a bases de datos científicas y académicas; capacitar para la publicación de artículos, estudios, libros, etc.; generar buenas prácticas en la gestión de publicaciones científicas; generar difusión y conocimiento sobre el acceso abierto, acompañar con

políticas documentales la implementación de repositorios institucionales y de datos; resguardar los derechos de autor y de propiedad intelectual.

Las bibliotecas muestran el valor que aportan a la comunidad educativa especialmente en tiempos de crisis revalorizando su colección y servicios. Las colecciones bibliográficas de cada biblioteca universitaria aportan a la investigación y a la sociedad un valor añadido en sus colecciones especiales o históricas que hacen de cada colección una perla en el territorio.

En ellas radica la razón por la que los investigadores en el mundo se mueven en busca de bibliografía atravesando grandes distancias. Su acceso se posibilita gracias a los servicios que cada biblioteca universitaria ofrece. Algunos de los servicios que permite acercar las colecciones a los investigadores son: el préstamo interbibliotecario, los servicios de provisión de documentos digitales nacionales e internacionales, la recepción en cada institución de usuarios externo investigadores para el uso de las salas de lectura o de los boxes para investigadores, las acciones para divulgar el conocimiento creado en cada universidad disponible en las revistas digitales e impresas, en los repositorios institucionales, etc.

### **Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas.**

La cooperación a nivel nacional se desarrolla en la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB) que es un cuerpo representativo de las bibliotecas y servicios de información de las Instituciones Universitarias Nacionales incorporada al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) desde 2017 y que fue constituida en 2008 por voluntad de los rectores y directores de las bibliotecas. Actualmente funciona dentro de la Comisión de Asuntos Académicos y tiene a cargo un Rector Coordinador, un Coordinador y Vicecoordinador Ejecutivo y un Comité Ejecutivo conformado por representantes de la Red organizado según el Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior (CEPRES).

Creada con el objetivo de contribuir a la definición, instrumentación y aplicación de políticas bibliotecarias y de información en el ámbito de su competencia, con el

objetivo de apoyarlas en su misión fundamental. En su primer objetivo se menciona 'promover el desarrollo y la mejora continua de los recursos y servicios de acceso a la información para las actividades de docencia, investigación y extensión'.

Actualmente está constituida por 32 universidades miembros del CIN que han enviado la respuesta de su adhesión solicitada en el período 2017-2018 siendo: Arturo Jauretche; Avellaneda; Buenos Aires; Centro; Cuyo; Entre Ríos; General Sarmiento; Guillermo Brown, Hurlingham, La Pampa; La Plata; La Rioja; Lanús; Lomas de Zamora; Comechingones; Luján; Mar del Plata; Nordeste; Patagonia Austral; Patagonia San Juan Bosco; Pedagógica Provincial; Quilmes; Río Cuarto; Río Negro; San Juan; San Martín; Santiago del Estero; Sur; Tres de Febrero; Villa María y Villa Mercedes.

Los lineamientos en los que trabaja la red constantemente fomentan el fortalecimiento de la gestión y la transferencia de conocimiento científico - técnico de los docentes investigadores por medio de lazos estratégicos de cooperación que consolidan la red compartiendo experiencias, problemáticas, información actualizada en jornadas, congresos, reuniones y debates para poder generar conciencia y tender a documentar buenas prácticas mejorando la calidad de las universidades. Con la finalidad de implementar nuevas herramientas o servicios que desarrollen y fortalezcan la transmisión de conocimiento, el acceso a las fuentes de información, y la adquisición de competencias informacionales.

Las políticas públicas destinadas a promover la investigación en las universidades enmarcadas en las acreditaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y de las acciones emprendidas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT) para la financiación de la función I+D enumera una síntesis de los compromisos y recomendaciones de acreditación de CONEAU desagregadas en varias dimensiones y sólo menciona brevemente a la biblioteca en la dimensión sobre infraestructura y equipamiento enumerando 'la mejora de biblioteca (acervo bibliográfico y bases de datos)' Red de Estudios de Educación Superior (Barsky y REES, 2018, p. 206).

## Conclusión.

En este contexto podemos reflexionar que existen caminos concretos que transitan, proponen y llevan adelante las bibliotecas universitarias respecto de la investigación, y que necesitan evaluarse constantemente para mejorar sus propuestas con indicadores acordados en el sistema universitario argentino y visualizar que el único camino es el apoyo institucional constante para mejorar los

servicios, herramientas e infraestructura que le permite a la biblioteca académica desarrollarse y desarrollar la universidad a nivel nacional, regional e internacional. Sin embargo, para que el desarrollo no permanezca en el esfuerzo institucional, de la cooperación y de la labor bibliotecaria necesita que se amplíen las políticas públicas establecidas en los ítems que refieren a las bibliotecas universitarias del sistema nacional.

## Bibliografías.

- Amaya, P. (2010). La evaluación de las políticas públicas como estrategia para la integración de la acción estatal. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <https://www.academica.org/000-027/256.pdf>
- Aroca, M. I. D. (2005). La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo de aprendizaje: docentes y bibliotecarios, aprendamos juntos porque trabajamos juntos. RED: Revista de Educación a Distancia, 4 (4), pp. 1-25.
- Barsky, O., y Red de Estudios en Educación Superior. (2018). La ley de educación superior: impactos, desafíos e incertidumbres. Buenos Aires: Teseo.
- Borrego, Á. (2010). ¿Qué aporta la biblioteca a la universidad? Block de Bid. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <http://www.ub.edu/blokdebid/es/content/¿qué-aporta-la-biblioteca-la-universidad>
- Bustos González, A., y A. Fernández Porcel (2008). Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior. Colombia: Programa ALFA. Extraído el 28 de Octubre desde 2018 <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/223>
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2016). Evaluación institucional: criterios y procedimientos para la evaluación externa. Buenos Aires: CONEAU.
- Darnton, R., & LENBERG, R. G. (2010). El futuro de las bibliotecas. Trama & Texturas, 12, 27-38. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <https://doi.org/10.2307/27926814>
- Décima, R. (2018). La importancia de las bibliotecas universitarias. Actualidad Universitaria, 75, 11. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde [http://www.cin.edu.ar/descargas/revistas/revista\\_75.pdf](http://www.cin.edu.ar/descargas/revistas/revista_75.pdf)
- Declaración CRES 2018. (2018). Universidad Nacional de Córdoba; Consejo Interuniversitario Nacional; IESALC-UNESCO; Argentina. Ministerio de Educación. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <http://www.cres2018.org/biblioteca/decla>
- Felfoldi, S. (2006). Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre Internet Directrices. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <http://www.ifla.org/III/misc/im-s.htm>
- Flores Cuesta, G., y N. Sánchez Tarragó, (2007). Los repositorios institucionales: análisis de la situación internacional y principios generales para Cuba. ACIMED, 16(6), 0-0. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007001200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007001200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Gelfand, M. A. (1968). University libraries for developing countries; UNESCO manuals for libraries; Vol.:14. Paris: UNESCO. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <http://unesdoc.unesco.org/images/0000/000007/000714eo.pdf>
- Ley No 26.899, Diario Oficial de la República Argentina, 3 de Diciembre de 2013. (n.d.). Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-224999/223459/norma.htm>
- Martín-Gavilán, C. (2008). Temas de Biblioteconomía Bibliotecas universitarias: concepto y función. Los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI. Colombia: s. n. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <http://eprints.rclis.org/14816/1/crai.pdf>
- Pinto, María; Sales, Dora; Martínez-Osorio, P. (2008). Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacional. España: TREA.
- Resolución CE No 1287/18, Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Interuniversitario Nacional de la República Argentina, San Salvador de Jujuy, 27 de marzo de 2018. Extraído el 28 de Octubre desde <http://www.cin.edu.ar/archivo.php>
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales - República Argentina. Extraído el 28 de Octubre de 2018 desde <http://repositorios.mincyt.gob.ar/>

